

Programa: Efemérides

Título: 9 de Julio en Tucumán.

Área curricular: Música.

Año/Ciclo: Nivel inicial.

Contenidos: Sonidos del entorno natural y social próximo y lejano. Forma musical AB. Canto individual y colectivo.

Materiales y recursos necesarios: Canción “*Voy a Tucumán*” cantada por Angie Parodi. Ropa cómoda. Lápices o felpas de color. Papel para dibujar y pintar. Cola plástica para pegar. ¡Ganas de cantar!

Duración: 2/3 clases.



Lectura.

El 9 de Julio de 1816 es un día muy importante para nuestro país. Ese día, 29 diputados se reunieron en San Miguel de Tucumán para la declaración de la Independencia argentina y la organización final del plan del general José de San Martín, que llevaría la libertad más allá de las Provincias Unidas.

¿Qué pasaba?

España se había liberado de los franceses y el rey Fernando VII había vuelto al trono y quería recuperar los territorios americanos. El ejército realista comenzaba a avanzar por toda la región derrotando a una parte de los movimientos independentistas en América.

El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sudamérica se reunió en San Miguel de Tucumán. Cada provincia eligió un diputado cada 15.000 habitantes. Las sesiones del Congreso se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados de los 34 elegidos.

Finalmente, y después de arduas discusiones, el 9 de julio de 1816 los representantes firmaron la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica y la afirmación de la voluntad de ser *“una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera”*.



9 de julio de 1816. Declaración de la Independencia. Asamblea de Anónima General Murosa. Colección Museo Histórico Nacional.

¿Quiénes eran?

Los 29 diputados del Congreso de Tucumán que suscribieron el acta de Independencia declarada por el Congreso de las Provincias Unidas en Sud América fueron:

- Presidente: Francisco Narciso de Laprida, diputado por San Juan.
- Vicepresidente: Mariano Boedo, diputado por Salta.
- Secretarios: José Mariano Serrano, diputado por Charcas y Juan José Paso, diputado por Buenos Aires
- Diputados:
 - Por Buenos Aires: Dr. Antonio Sáenz, Dr. José Darragueira, Fray Cayetano José Rodríguez, Dr. Pedro Medrano, Dr. Esteban Agustín Gascón y Dr. Tomás Manuel de Anchorena.
 - Por Catamarca: Dr. Manuel Antonio Acevedo y Dr. José Eusebio Colombres.
 - Por Córdoba: Eduardo Pérez Bulnes, José Antonio Cabrera y Lic. Jerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera.
 - Por Jujuy: Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante.
 - Por La Rioja: Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.
 - Por Mendoza: Tomás Godoy Cruz y Dr. Juan Agustín Maza.
 - Por Salta: Dr. José Ignacio de Gorriti.

- Por San Juan: Fray Justo Santa María de Oro.
- Por Santiago del Estero: Pedro Francisco de Uriarte y Pedro León Gallo.
- Por Tucumán: Dr. Pedro Miguel Aráoz y Dr. José Ignacio Thames.
- Por Mizque: Pedro Ignacio Rivera.
- Por Charcas: Dr. Mariano Sánchez de Loria y Dr. José Severo Malabia.
- Por Chichas (incluyendo a Tarija): Dr. José Andrés Pacheco de Melo

¿Dónde se declaró la independencia?

Fue en una casa de San Miguel de Tucumán. La Casa Histórica se construyó en 1760. Pertenece a una importante familia local, la de Francisca Bazán, esposa de Miguel Laguna. En 1941 fue declarada monumento histórico. Actualmente funciona como museo y es centro tradicional de los festejos por la Declaración de la Independencia.



Curiosidades.

La proclama se publicó en español. También en quechua y aymará con el fin de incorporar al proceso a los pueblos originarios.



Actividades

Actividad 1: Presencial

-Escucha y aprende de memoria la canción “Voy a Tucumán”

https://www.youtube.com/watch?v=n_mLNiG06w0

-¿Puedes escuchar los sonidos además de la música y las voces? ¿Qué son? ¿Puedes imitar esos sonidos? Usa tu voz, tus manos y objetos para imitarlos.

-¿Cuántas partes diferentes tiene la canción? ¡Levanta la mano cuando escuches que la canción cambia!

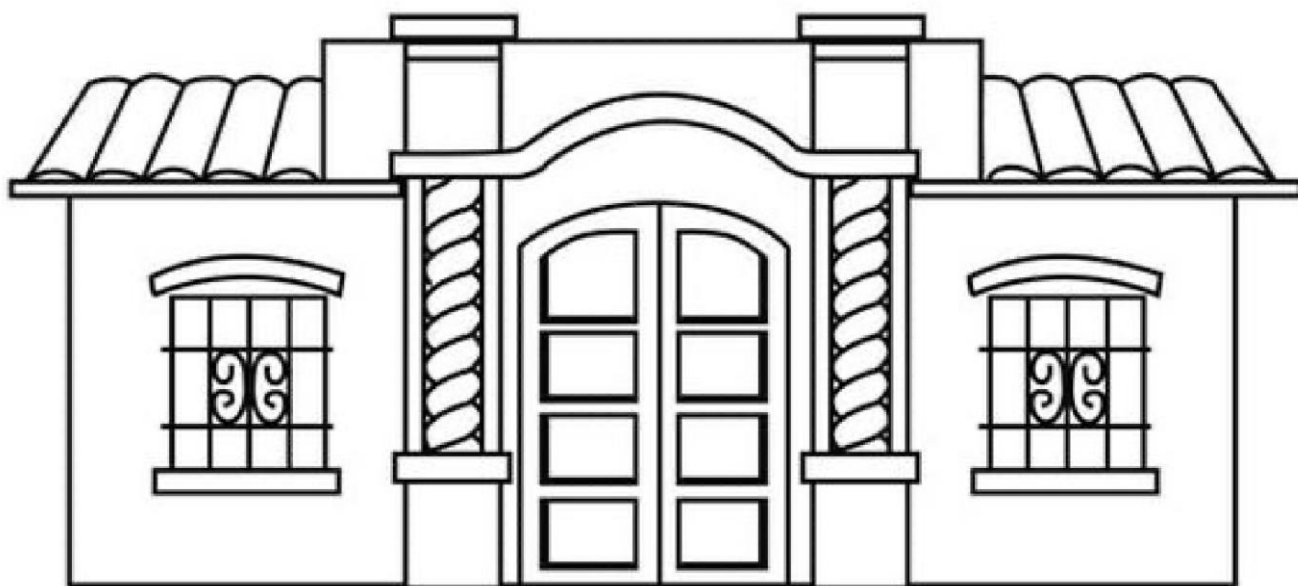
¡Ahora ya puedes cantarla tú!

Actividad 2: No presencial

-Con lápices, felpas o crayones, pinta tu propia Casa Histórica.

-Luego agrega dibujo de todos los elementos o animales que se escuchan en la canción.

-Finalmente compártela con tus compañeros.



REFERENCIAS:

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.
- Provincia de Tucumán. Diseño Curricular de Música. Nivel Inicial.
- 9 de Julio. Día de la declaración de la Independencia (2018). En Educ.ar

<https://www.educ.ar/recursos/153050/9-de-julio:-d%C3%ADa-de-la-declaraci%C3%B3n-de-la-independencia>



- 9 de Julio: día de la declaración de la independencia Argentina (2019). En Argentina.gob.ar.
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/9-de-julio-dia-de-la-independencia-argentina>